

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,445 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIII

Viernes 23 de marzo de 2018

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como, en los numerales 58 y 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y en cumplimiento al acuerdo de Pleno celebrado en fecha veintidós de marzo del dos mil dieciocho, el Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHA 14 DE MARZO DEL 2018**, siendo los que a continuación se indican:

Alvarez Fuentes Ruth Esperanza
Amaya Coronado Karla Patricia
Angulo Espinoza Luciano
Angulo Guzmán Jesús
Basilio Ríos Everardo
Castilla Gracia Álvaro
Chávez Hoyos Jesús Antonio
Cortez Peña Héctor Antonio
Elías González Rosas Ana María
Fernández Ruíz de Chávez Víctor Manuel
Ferre Espinoza Carlos Alberto
Fragozo López Alejandro Isaac
Hernández García Pedro Galaf
Kim Salas Nelson Alonso
Maldonado Durán Maribel

Molina Morales María de Lourdes
Moreno Romero María Dolores
Morones Pichardo Juan Salvador
Serratos García José Antonio
Tamayo Camacho Humberto
Valencia Márquez Ana Carolina
Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo
Zepeda Berrelleza Marcelino

En virtud de lo anterior, **se cita a los profesionistas que fueron señalados con antelación, a la aplicación:**

DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS

Dicha etapa consiste en un estudio psicológico que incluye **diversas pruebas**, a efecto de determinar si el aspirante es aceptable o no psicológicamente para desempeñar la plaza convocada, la cual tendrá verificativo los días **dos (02) y tres (03) de abril del dos mil dieciocho**, en la siguiente forma:

LUGAR:

MEXICALI

Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

DÍA Y HORARIO:

02 DE ABRIL DEL 2018

	NOMBRE	INICIO	CONCLUSIÓN
1.	Alvarez Fuentes Ruth Esperanza	9:00	11:45
2.	Amaya Coronado Karla Patricia	9:00	11:45
3.	Angulo Espinoza Luciano	9:00	11:45
4.	Angulo Guzmán Jesús	9:00	11:45
5.	Basilio Ríos Everardo	9:00	11:45

	NOMBRE	INICIO	CONCLUSIÓN
6.	Castilla Gracia Álvaro	9:00	11:45
7.	Chávez Hoyos Jesús Antonio	9:00	11:45
8.	Cortez Peña Héctor Antonio	9:00	11:45

03 DE ABRIL DEL 2018

	NOMBRE	INICIO	CONCLUSIÓN
9.	Elías González Rosas Ana María	9:00	11:45
10.	Fernández Ruíz de Chávez Víctor Manuel	9:00	11:45
11.	Ferre Espinoza Carlos Alberto	9:00	11:45
12.	Fragozo López Alejandro Isaac	9:00	11:45
13.	Hernández García Pedro Galaf	9:00	11:45
14.	Kim Salas Nelson Alonso	9:00	11:45
15.	Maldonado Durán Maribel	9:00	11:45
16.	Molina Morales María de Lourdes	9:00	11:45
17.	Moreno Romero María Dolores	12:00	14:45
18.	Morones Pichardo Juan Salvador	12:00	14:45
19.	Serratos García José Antonio	12:00	14:45
20.	Tamayo Camacho Humberto	12:00	14:45
21.	Valencia Márquez Ana Carolina	12:00	14:45
22.	Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo	12:00	14:45
23.	Zepeda Berrelleza Marcelino	12:00	14:45

Por otra parte, **se solicita la asistencia de los participantes con 15 minutos de anticipación** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Recomendación: Se sugiere a los participantes que en el supuesto de ocupar lentes para la visión, tomen las medidas necesarias para la aplicación de las pruebas.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 22 de marzo del 2018
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
ESTADO
LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES